



Santiago, 28 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 9°
Santiago

Ref.: Hecho Esencial Celebración Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y demás normativa vigente, informamos en carácter de Hecho Esencial de Compañía de Seguros de Vida SURA S.A. que con fecha de hoy a las 9:30, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la que concurrieron el 99,93% del total de acciones emitidas con derecho a voto.

Los acuerdos adoptados por dicha Junta son los siguientes:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2022.
2. Resultado del ejercicio.
3. Elección del Directorio.
4. Aprobar la Política de Remuneración del Directorio para el ejercicio 2023.
5. Designar como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023 a EY Audit SpA.
6. Aprobar las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Compañía durante el ejercicio 2022, así como los términos y condiciones según los cuales la Compañía lleva a cabo dichas operaciones.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nicolás Grassi Cigliano".

Nicolás Grassi Cigliano
Gerente General
Seguros de Vida SURA S.A.